

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE EPIDEMIOLOGOS DE HONDURAS ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19.

A la comunidad en general, profesionales de salud y a las autoridades sanitarias, ante la actual situación de la Enfermedad del Corona Virus (COVID-19), exponemos los siguientes puntos:

1. En Honduras, según la información oficial¹, desde el lunes 9 de marzo que se reportó el primer caso confirmado hasta el 25 de marzo, se han registrado 36 casos confirmados en 343 pruebas realizadas, con una positividad de 10.5%.
2. Según la evolución de la epidemia estamos en la fase 3, es decir, con transmisión sostenida a nivel de la comunidad, casos sin nexo epidemiológico, y transmisión por parte de personas infectadas asintomáticas.
3. No conocemos la información oficial sobre el número de casos sospechosos, el número de contactos por casos confirmados, número de contactos por caso positivo, fecha de inicio de síntomas, condición clínica de los casos, sitio de manejo (domiciliario vs. hospitalario), no. de casos recuperados y otros datos relevantes que nos permitan conocer la verdadera magnitud y comportamiento de la epidemia en esta etapa. En tal sentido, instamos a las autoridades correspondiente a facilitar esta información.
4. Somos conscientes del esfuerzo que realizan las autoridades sanitarias para el control de la epidemia, en especial las acciones de prevención mediante una cuarentena y toque de queda para maximizar el distanciamiento social como estrategia clave para reducir la velocidad de contagio y el número de casos, y con ello prevenir una explosión de casos o de conglomerados que sobrepasen la limitada capacidad del Sistema Nacional de Salud.
5. En línea con la Organización Mundial de la Salud², es preciso ir más allá de la cuarentena y el distanciamiento social, se requiere un abordaje epidemiológico proactivo mediante la búsqueda y realización de pruebas a todos los contactos de personas enfermas o con sospecha clínica.
6. Existen pruebas rápidas de laboratorio, por ejemplo, *Cepheid's Xpert Xpress SARS-CoV-2*, que usa muestras nasales o de garganta, proveyendo el resultado en dos horas, aprobada recientemente por la Agencia de Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos de América (FDA)³. También, una gama de pruebas rápidas⁴ que usan muestra de sangre para detectar anticuerpos que indican la

¹ www.covid19honduras.org

² Lockdowns not enough to defeat coronavirus: WHO's Ryan. Reuters. March 22, <https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-who-ryan/lockdowns-not-enough-to-defeat-coronavirus-whos-ryan-idUSKBN2190FM?il=0>

³ Cepheid Receives Emergency Use Authorization from FDA for Rapid SARS-CoV-2 Test. <http://cepheid.mediaroom.com/2020-03-21-Cepheid-Receives-Emergency-Use-Authorization-from-FDA-for-Rapid-SARS-CoV-2-Test>

⁴ Fast, portable tests come online to curb coronavirus pandemic. Nature Biotechnology. March 23, 2020. <https://www.nature.com/articles/d41587-020-00010-2>

presencia de la infección; las cuales cuenta con la aprobación para usarse en Europa (CE), y se utilizan ampliamente en China, República de Corea y otros países.

7. Exhortamos a las autoridades sanitarias a adquirir pruebas rápidas y utilizarlas para detectar la presencia de infección en todo contacto de casos confirmados y/o sospechosos, para implementar el aislamiento, el tratamiento rápido y el respectivo cerco epidemiológico.
8. El enfoque debe ser centrado en la comunidad y no en el paciente a nivel hospitalario, de manera que los casos detectados activamente que no tengan complicaciones o comorbilidades, se manejen a nivel domiciliario, bajo estrictas medidas de bioseguridad y el constante monitoreo del personal de salud capacitado y equipado. Este enfoque es la piedra angular para el control de la epidemia.

La Asociación Nacional de Epidemiólogos de Honduras (ANEP-H), es una organización de profesionales de la salud con estudios de postgrado en Epidemiología y áreas afines, con personería jurídica No. 2018000641, cuyo principio básico es la salud humana como fin supremo de la sociedad y del estado.

La ANEP-H pone a la disposición de las autoridades sanitarias su capacidad y experiencia técnica, académica y científica a fin de contribuir al fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y medidas de salud pública, mediante el análisis profundo de los datos y la realización de estudios epidemiológicos que nos permita describir y analizar el comportamiento de la epidemia en el contexto de Honduras, sus factores de riesgo y protección, así como escenarios previsibles. De esa manera, proveer información científica a los tomadores de decisiones con el propósito de realizar el mejor manejo de esta crisis y salvaguardar la salud del pueblo hondureño.

Tegucigalpa MDC 25 de marzo de 2020.